

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11 669

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

SÁBADO 19 DE MAYO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

LAS LUCES DE LAS HABITACIONES.

Se admite generalmente que la iluminación de una pieza habitable tiene notable influencia en su salubridad; pero las reglas que se dan para conseguir una iluminación natural ó artificial son empíricas y no siempre se observan.

M. Trelat define una habitación bien iluminada, diciendo que es aquella en que penetra la luz en cantidad suficiente y está distribuida de tal manera que en cualquier parte de ella se pueden ver los objetos con claridad sin esfuerzo especial. Esto es demasiado vago para que pueda decirse una regla que guie al constructor en la práctica. ¿Ha de tener una habitación tal luz que en cualquiera parte se vea el ojo de una aguja fina? Esta puede ser una condición precisa en un taller de relojería, por ejemplo; pero no es necesaria en las habitaciones ordinarias. Por otra parte, parece probable que para la salubridad de una habitación no solo se necesita la luz difusa, sino también los rayos directos del sol.

Una casa aislada en nuestra latitud recibirá los rayos directos del sol, por el este, oeste y sur, pero no por el norte. Para este caso las reglas respecto de la altura y del área de las ventanas, desde el punto de vista sanitario, son: que en las habitaciones que tengan ventanas sólo en un lado, el área de los vanos ha de ser por lo menos una cuarta ó una quinta parte del área del muro en que están situadas, y que la distancia entre la ventana y el muro opuesto no sea mayor de vez y media la altura de la parte superior de la ventana sobre el piso.

Para las casas de una ciudad se deben tener en cuenta las sombras proyectadas por las casas vecinas y la anchura de la calle con relación á la altura de los edificios que haya en la misma. La regla teórica es que la altura de los edificios no debe ser nunca mayor de vez y media la anchura de la calle.

Aunque, como antes se ha dicho, al lado norte de la casa es el menos soleado, sin embargo, las ventanas del norte dan una luz muy agradable, y son preferidas por los que trabajan inmediatamente enfrente de ellas, como los relojeros, dibujantes, etc. Se recomiendan mucho para la principal entrada de la luz en las escuelas, aunque en este caso debe siempre haber ventanas en los muros del este ó del oeste. Para los dormitorios son preferibles las ventanas del sur.

En la iluminación de las escuelas lo que principalmente se recomienda respecto de la dirección es que la luz principal entre por la izquierda de los alumnos y que estos nunca estén de frente á ella. Como estas reglas se observen, no debe haber nunca demasiada luz en una escuela, y no hay que preocuparse de que se crucen las lu-

ces, á no ser en una escuela de dibujo, pero aun entonces es fácil tapar la luz del lado que estorbe.

En las habitaciones, y más especialmente en las salas y gabinetes, por regla general, se atenúa deliberadamente el influjo benéfico de la luz cubriendo las ventanas con cortinas y antepuertas dispuestas de tal modo que tapan precisamente la parte superior de la ventana que es la más importante para la iluminación.

Al proyectar una vivienda, se debe procurar disponer las ventanas de los dormitorios de tal modo que reciban la luz directa del sol, y lo mismo debe hacerse con las habitaciones en que se more, mientras que las habitaciones de lujo pueden pasar mejor sin mucha iluminación natural.

G. del C.

Cortes.

SENADO.

Abrióse la sesión del 16 á las tres.

Orden del día: Se aprueban sin discusión varios proyectos de carreteras.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de igual clase y el de inversión del 40 por 100 de la venta del jardín del Real de Valencia en la construcción de una penitenciaría y Palacio de Justicia.

Continúa el debate sobre reforma del procedimiento contencioso administrativo.

La comisión acepta una enmienda del señor Paso y Delgado al artículo 19.

El señor Calderón y Herce combate este artículo, contestándole en nombre de la comisión el señor Aldecoa.

El señor Bosch y Fustiguera combate todo el proyecto, porque no está conforme con sus ideas económicas.

El señor conde de Torrealaz le contesta como individuo de la comisión, consignando que este proyecto introduce notables economías en las Diputaciones provinciales, y hace constar que no se da la preferencia á los oficiales del Consejo de Estado.

Se aprueba el art. 19.

El señor Rada y Delgado defiende una enmienda al artículo 20, y le contesta el señor Oliva.

Desechada aquella, es aprobado el artículo, así como los 4.º y 5.º, nuevamente redactados, y el 21 con tres enmiendas. Lo son asimismo los siguientes hasta el 37 inclusive, si bien el 24 y el 33 sufren algunas modificaciones.

Pone algunos reparos al 38 el señor Hernandez Iglesias, á quien contesta el conde de Torrealaz, y es aprobado el artículo de igual manera que los siguientes, hasta el 46.

Se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

CONGRESO.

Abrióse la sesión del 16 á la una y media.

Pide expedientes al ministro de Hacienda el señor Cos-Gayón.

El señor Montoro pregunta si la prisión de 18 colonos en un ingenio de la isla de Cuba ha sido á consecuencia de la suspensión de garantías, y si el gobierno está dispuesto á castigar la infracción de la real orden de 1870 vigente en aquella isla.

El ministro de Ultramar contesta que carecen de importancia esas prisiones. Uno de los colonos es designado por la opinión pública como jefe de un grupo de bandidos, y otro, pariente de un bandido célebre. Estaban los colonos en las cercanías del lugar donde se verificó el secuestro del señor Galindez, y entienden los tribunales en el asunto. Por lo demás, no se han suspendido las garantías, y las leyes se cumplirán en Cuba por la discreción y el patriotismo del general Marin y por el concurso de todas las fracciones de la Cámara.

Rectifica el señor Montoro, ofreciendo su apoyo incondicional en todo lo que tienda á mejorar la situación de Cuba, insistiendo en saber si ha sido ordenada la prisión por la autoridad militar ó por la civil, y si las garantías no suspendidas de derecho serán de hecho respetadas. Por falta de contestación, á su juicio, satisfactoria, anuncia una interpelación.

Orden del día.—Se aprueba el acta de Guadalajara, proclamando al señor Figueroa, que jura el cargo.

Presupuestos de Cuba.—Propone la presidencia que se discuta en primer lugar el de gastos de Cuba, despues el de ingresos, la totalidad y el articulado, siguiendo el mismo orden respecto al de Puerto Rico.

Se acuerda así.

El señor Pando consume el primer turno en contra.

Examina con minuciosidad cada una de las partidas, y considera reducibles los gastos.

Contesta el señor Crespo y Quintana, de la comisión, explicando las diferencias señaladas por el señor Pando.

Rectifican ambos oradores.

El señor Gibergera consume el segundo turno. Dice que los hechos no corresponden á las promesas de economías, afirmando que hay un aumento de dos millones. Cree que es efecto de erróneos cálculos el *superavit*, y que el ministro fia demasiado en la riqueza de aquel país, por la ilusión que causan los capitales que improvisan algunos emigrantes y empleados. Añade que allí falta trabajo. Aboga por la supresión del Consejo de Ultramar, debiendo sustituirle el Consejo de Estado. Censura las miserables economías realizadas en los sueldos cortos, y asegura que, contra lo

que se ha dicho, este presupuesto no favorece al ramo de Fomento.

Se levanta la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Parece que una moción análoga á la presentada en el Centro Militar para que sean baja en el gabinete de lectura todos los periódicos que ataquen á cualquiera de las armas ó institutos del ejército, se ha presentado en el Círculo de la Gran Peña, que se halla constituido en gran mayoría por militares, y que la moción ha sido ya atendida.

—En representación de un ilustrado oficial de un cuerpo facultativo designado á la suerte, estuvieron ayer á pedir rectificación ó exigir explicaciones al director de un periódico militar dos compañeros de éste.

La entrevista fué tan cortés como era de esperar. A las explicaciones mediadas parece obedecer el artículo que anoche publica el diario aludido, aclarando conceptos de otro anterior que pudieron considerarse ofensivos.

Hay quien considera insuficientes las explicaciones, y teme que el asunto pudiera tener posteriores consecuencias en otros terrenos; pero esta es una opinión y no un hecho contrastado, por lo cual nos abstendremos de dar publicidad á otros detalles que serían el complemento del rumor si esta última opinión fuese la exacta.

—Dice *La Epoca*:

"Persona que debe estar en las intimidades del general López Domínguez, nos asegura que este distinguido hombre público no se resuelve ya á expresar sus ideas en el manifiesto que algunos esperan, sino que, por el contrario, continuará encerrado en el silencio y consagrado exclusivamente al cuidado de su salud."

—La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Ley creando y organizando administraciones subalternas de Hacienda en las poblaciones en que no siendo capitales de provincia existan juzgados de primera instancia ó Registros de la propiedad ó tengan 20.000 ó más habitantes.

Real decreto aprobando el reglamento orgánico provisional de la Administración económica provincial de Hacienda.

Reglamento á que se refiere dicho decreto.

—Mr. Mielvaque, esposo de la que fué señorita de Martínez Campos, prueba fortuna en el terreno de la política, despues de triunfar en el del amor.

Se ha presentado candidato, en las elecciones municipales de Reynat (departamento de Correze).

— Dice un periódico conservador:

"La cuestión militar sigue preocupando á todos los hombres pensadores, que extrañan que en tales circunstancias ande de viaje el señor ministro de la Guerra, cuyo deber le llama imperiosamente á apagar el fuego por él encendido y que tan tristes resultados puede dar."

—En el Círculo Militar se ha presentado una exposición suscrita por 114 socios, pidiendo que se suspenda la suscripción á cualquier periódico que ataque á los cuerpos del ejército.

—Habiéndose agravado la pulmonía que padece el gobernador de Madrid, señor duque de Frias, se ha encargado de sustituirle en el ejercicio de su cargo el Sr. Jimeno de Lerma, secretario general del gobierno civil.

—Segun anunciamos, parece resuelto que no se celebrará el banquete del Centro militar, acordado para el día de hoy.

El capitán general había autorizado la celebración de banquetes, haciendo entender que no debía en ellos pronunciarse brindis; pero los que se habían inscrito en la lista del Centro militar para concurrir al de hoy, parece que acordaron no celebrarlo, queriendo evitar por este medio todo género de pretextos y de que se pudiera dar al acto determinadas interpretaciones.

El presidente del Centro, general Ibañez, parece que aplaza el insistir en su dimisión hasta tanto que regrese el ministro de la Guerra.

—El Sr. Morales Diaz presentó ayer en la mesa del Senado una proposición de ley para que se proceda á fijar definitivamente la división y demarcación de todos los disritos electorales para diputados á Cortes.

—Del *Imparcial* son los siguientes telegramas:

Barcelona 16 (6 tarde).—A las cinco y treinta y cinco de la tarde el castillo de Monjuich hizo los disparos de ordenanza, anunciando la llegada del tren régio á la estación de Zaragoza.

Esta estación, que es más de dos veces mayor que la del Norte de Madrid, es insuficiente para contener los carruajes de la numerosa comitiva que espera á SS. MM. y AA.

Al detenerse el tren real en la estación, la reina regente y el rey niño son saludados con nutridos y entusiastas vítores.

El alcalde, Sr. Rius y Taulet, saluda á la reina en nombre de Barcelona, que está orgullosa de la honra que le cabe al alojar á su reina en su recinto.

El alcalde ofrece á la reina un precioso ramo.

La reina regente viste de negro.

El rey niño y las infantas de blanco con lazos negros.

La reina sube á un carruaje descubierta tirado por dos caballos y coloca sobre sus rodillas al rey niño.

— 76 —

co amazon, espesaban y entretegian de tal manera su gracioso follaje, que burlados quedaban los profanos rayos del padre de la luz al pretender introducirse en aquel misterioso lugar. Solo les era dado lanzar sus reflejos sobre las húmedas corolas de aquel diluvio de florecitas. En conclusión, entre la fuente y el cenador alzabase una informe y mutilada estatua de moruna piedra, que trabajosamente representaba la Católica Isabel, ídolo, á no dudarlo, de aquellos sencillos naturales. Por la espalda, un frondoso mundo, con sus globos nevados, servia de simbólico dosel á la venerada imagen de la reina.

Se estrañará quizá me haya detenido tanto en pintar el reducido menaje de nuestro posadero: diré, como por via de disculpa, que este honrado mozo personifica uno de los episodios mas interesantes de nuestro viaje de recreo.

Escelentísimos señores, dijo nuestro solícito huésped abriendo un postiguillo de musgo y apartando los bamboleanes festones de la enredadera; aquí, en

— 77 —

este sombrío cenador, creo se hallarán vuestras mercedes á gusto.

—¡Oh, bravo, bravísimo! gritó Gustavo, colocándose de sopetón y arrellanándose en un banquillo de mimbres. Esto me agrada... ¡ola, ola!... y tienes aquí una soberbia mesa de piedra, aunque algo enclenque y desportillada... El tabernero sufría con heroico estoicismo las bufonadas de mi amigo. ¡Eal... marcha, y tráenos pronto lo mas escogido de tus provisiones.

—Sí, amigo mio, date prisa, añadí yo, porque solo podemos disponer de una hora de descanso.

—Con el permiso de vuestras señorías, vuelo á cumplir sus deseos.

—¡Diablo, conde! ¿porqué te empeñas en herir la ruda susceptibilidad de ese paciente muchacho?

—¡Pardiez! yo le haré entender, vizconde, que si soy algo calavera y mordaz, sé tambien agradecer y compensar la honradéz, los buenos servicios.

Seguido de su pinche de cocina, volvió en dos segundos nuestro posadero.

— 80 —

prior de la Rávida para inclinar el ánimo de la esforzada reina Isabel á que protegiese la empresa del inmortal Colón, que... debía descubrir tantas tierras... y traernos tanto oro y... convertir al cristianismo á tantas infelices gentes, sumidas en la mas grosera idolatría.

—¡Cómo! ¿juego te interesas tú tanto por nuestras glorias históricas, que has querido perpetuar el recuerdo de una tradición popular, verdadera ó desfigurada en parte, estampando en el frontis de tu figón el nombre de aque héroe que llenara con sus hazañas su época, tan fecunda en grandes acontecimientos?

—¡Bah! ¿pues no he de interesarme como el que mas, señorito?... Y al pronunciar estas palabras, aquel jóven, de esterior rudo y plebeyo, irguió con nobleza su frente, y brilló en sus negros ojos un fuego patrio tan extraordinario, que desde aquel momento empezó á impresionarnos en su favor su conversión.—¡Si me intereso, Dios mio!

— 73 —

llos blancos con calzado de becerro; una chaqueta de pana verde con botones de filigrana, y en la cabeza llevaba un gorro de la misma tela y color con franja de lana roja, que remataba en puntiagudo cono.

Asombrado de aquel tren inusitado en su humilde establecimiento, que prometia darle crecida ganancia, deshaciase el pobre mozo en cumplidos y reverencias. Corrió á abrir la puerta de la derecha, y haciendo por la centésima vez sendos saludos, nos dijo:

—Bien venidos sean, señores escelentísimos: Si VV. EE. gustan pasar al salón, mandaré servir desde luego el desayuno.

—¿Al salon?... repitió Gustavo al examinar el mezzquino y reducido recinto, designado con tan pomposo título. Mira, añadió, ¿no tienes otro lugar mas risueño donde alojarnos?...

El posadero, un tanto confuso y contrariado en su vanidad, apresuróse, no obstante, á responder:

—¡Cáspita! ¿pues no he de tener... ¡el jardín!...

10

A su lado toma asiento la princesa de Asturias.

La infanta Teresa y el ama ocupan el asiento de enfrente.

El general Blanco, á la cabeza de la escolta, espera á la puerta de la estación la salida de Sus Magestades y Altezas.

La reina saluda cariñosamente al capitán general de Cataluña, expresando la alegría que experimenta al verle.

Se pone en marcha la comitiva.

Rompen la marcha los batidores de la guardia municipal á caballo.

Siguen el Ayuntamiento, la Diputación y los ministros.

Detrás de estos marchan los batidores de la escolta real, un caballero y el caruaje régio.

A lo largo de las aceras de la calle de la estación, que es corta y estrecha, se han levantado graderías, en las cuales se confunden las señoras que están ricamente vestidas, con las mujeres del pueblo.

Al final de dicha calle está el arco triunfal que sirve de entrada á la Exposición.

Este arco es de una altura inmensa.

En todo su andamiaje hasta la coronación está lleno de obreros que saludan á la reina agitando los pañuelos.—Quejana.

Barcelona 16 (7/6 tarde).—El recibimiento hecho por Barcelona á la reina regente excede á toda expresión posible.

Nadie recuerda aquí espectáculo parecido.

La población entera estaba en la carrera y en los balcones.

Se ha notado que el entusiasmo crecía á medida que la gente se comunicaba la impresión de lo que producía la reina.

Masas numerosas de obreros victorean con frenesí, haciéndose una manifestación esencialmente popular.

Los ministros, las autoridades y cuantos estamos aquí en calidad de corresponsales, reconocen que el recibimiento excede á cuanto se esperaba, dada la severidad del carácter catalán.

Ni un solo balcon de la carrera seguida, que mide cerca de tres kilómetros, dejaba de ostentar colgaduras.

Cuando corría la gente por las travas iba dando vivas.

Todos reconocen que la manifestación ha resultado grandiosa, ostentándose, no sólo la riqueza de este pueblo, sino su amor á la reina.

Cuando se detenía el coche régio o íanse gritos como estos:

“Bendita sea,” “Dios nos la conserve,” “Viva nuestra señora reina,” “Ella sabrá educar al rey para que sea bueno,” “¡Ojalá pudiera ella gobernar á su gusto!”

Por todas partes se nota el grande orgullo que siente Barcelona por la recepción hecha á la reina.

S. M. se ha sentido hondamente emocionada por las aclamaciones de que ha sido objeto.—Quejana.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Mayo de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En la sesión del Congreso de ayer el señor Montoro se hizo cargo de la noticia de haber sido presos varios colonos de un ingenio en la isla de Cuba, y encerrados en una fortaleza y pregunta á qué eran

debidas las detenciones, creyendo que el gobierno debía dar seguridades de que se respetarían los derechos de los ciudadanos.

Contestó el señor Balaguer que no están suspendidas las garantías constitucionales, y que las prisiones hechas eran debidas al deseo de concluir con el bandolerismo que nos deshonra en la isla; que entre los presos se hallaban el padre y los hermanos del bandolero García y que se ha verificado la captura en la residencia habitual del autor de varios atentados: el señor Montoro no se dió por satisfecho y anunció una interpelación sobre el mismo asunto.

Se ha suspendido el banquete del Centro militar, evitando con ello todo pretexto para que se le diera al acto determinada interpretación.

Háblase de un duelo pendiente entre un periodista y un oficial de estado mayor, pero se busca el medio de arreglarlo.

El señor duque de Frias ha sentido una notable mejoría en su enfermedad, habiendo esperanzas de que se salve.

Se ha recibido un parte de San Sebastián dando cuenta de haberse incendiado una fábrica de petróleo.

En el proyecto de ley autorizando á los contribuyentes para retrotraer las fincas adjudicadas al Estado por falta de pagos de contribuciones, la comisión emitirá dictámen, concediendo un plazo de noventa días para librarlas, autorizándose á los parientes de los interesados para lo mismo en el caso de que estos no lo hicieran.

Ha ido á visitar al señor Romero Robledo una comisión de oficiales de artillería, para darle las gracias, felicitarle por la defensa que hizo de su compañero el señor Sanchiz, y rogarle autorización para hacer una tirada de su último discurso. Romero Robledo se escusó por no creerlo conveniente en las actuales circunstancias.

Los telegramas de Barcelona siguen dando detalles de la llegada allí de la Reina Regente.

El entusiasmo en la Ciudad Condal, honra de nuestro país, es delirante y á mi juicio con razón.

A juzgar por las impresiones de los corresponsales, aquel certámen de las industrias humanas, que se realiza en una capital de provincia supera á todas las de su género que se han verificado en el presente siglo.

No debe olvidarse que Rusia, Londres y Viena son la sede de tres potencias de primer orden y por tanto que en las respectivas exposiciones estuvieron interesados todos los elementos nacionales.

Por eso teniendo en cuenta la insignificante ayuda que el Estado ha podido prestarles por la penuria de nuestro erario, debe reconocerse que los catalanes se han escedido en sus fecundas y gloriosas iniciativas para dar esplendor y realce á la fiesta.

El Corresponsal.

Variedades.

¡A LOS TOROS... A LOS TOROS!

¿Quién ha dicho que estas fiestas son inmorales y bárbaras? Algún moralista ráncio que tiene sangre de horchata: algún escritor retrógrado, de esos que su vida pasan

cenjurando á todo aquel que de divertirse trata. Pongan el grito en el cielo, critiquen cuanto les plazca, pero tengan por seguro que mientras exista España habrá corridas de toros, se construirán nuevas plazas, la afición irá en aumento, y habrá personas de gracia que si no tienen dinero para comprar una entrada, empuñarán la camisa é irán sin ella á la plaza.

Ved ese inmenso concurso, esa multitud compacta que en pintoresco desorden vá de su afición en alas: ved esas lindas mujeres de seductora mirada, de talle airoso y flexible, de alabastrina garganta, y de negra cabellera, cuyo negro más resalta entre los blancos encajes de su mantilla nevada: y si no os basta con esto, venid conmigo á la plaza y á codazos y empellones romperemos la muralla que forman diez mil personas al disputarse la entrada: fijad vuestros ojos, ved ese público entusiasta que cual vistoso mosaico ocupa palcos y gradas.

El presidente se sienta; hace la señal ansiada; rompe la música y toca de Pepe-Hillo la marcha; se abre la anchurosa puerta; el público se levanta; el murmullo se acrecienta; todo el mundo se entusiasma; y entre el mover los pañuelos, y entre el batir de las palmas, la pintoresca cuadrilla por el redondel avanza: saluda á la presidencia, los de á pié cambian sus capas, y los bravos picadores van colocándose en tanda:

en la puerta del toril fijadas están las miradas; se abre por fin, y al abrirse, entre estruendo y algazara aparece el primer toro; los picadores que aguardan, inmóviles en sus puestos, á la lucha se preparan; la fiera corre hácia ellos en precipitada marcha; les acomete con fuerza, y al sentir sobre su espalda de la pica el duro hierro, arremete con más ansia y picador y caballo van rodando por la plaza: el picador indefenso sobre la arena descansa, pero los de á pié que ven el peligro en que se halla, acuden á su socorro y echando al aire las capas consiguen llevarse al toro á otro extremo de la plaza.

Después de las banderillas, que su ceden á las varas, á darle muerte á aquel toro el matador se prepara: coge el estoque y muleta, brinda con salero y gracia,

y después de algunos pases, y cuando el toro está en facha, sobre él se arroja, y le dá una soberbia estocada: empieza á tocar la música, suenan bravos y palmadas, de cigarros y sombreros se inunda la estensa plaza, y entretanto las mulillas, vistosamente adornadas, cruzan el taurino circo y al toro difunto arrastran.

Vosotros que criticáis con encono y con audacia esta fiesta nacional orgullo de nuestra patria, ¿qué efecto os ha producido? ¿cómo salís de la plaza? Si nada allí habeis sentido, no digais una palabra... más, si os habeis exaltado con esta fiesta tan clásica, deponed ya vuestro enojo, y con la frente muy alta decid á gritos conmigo: ¡Viva el toro, viva España!

Francisco Ortiz Sanchez.

Córdoba 18 Mayo 1888.

Gacetillas.

—**Caridad.**—Ayer tuvimos ocasión de enterarnos de uno de esos hechos que no deben quedar encerrados en el misterio. El miércoles último, cuando el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis administraba el Sacramento de la Confirmación en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á los ochocientos niños, próximamente, que acudían de la feligresía, se presentaron dos, procedentes del barrio del Alcázar viejo, cuyas harapientas ropas llamaron la atención del Excmo. señor Herrero. Guiado como siempre por los nobles impulsos de su magnánimo corazón, ordenó á uno de los asistentes á las ceremonias, procurara enterarse del domicilio de aquellos infelices, que mas tarde recibieron cada uno con gran gozo una vestidura completa interior y exterior, saliendo así del estado de desnudez en que se hallaban, gracias al desprendimiento del que con justicia llaman los desvalidos Padre de los pobres.

—**Quintas.**—Hoy termina con los de Montilla la revisión de las exenciones y excepciones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1885 á 87.

—**El vigia.**—En el cielo abundan nubes—y de mendigos abajo.—En algunos el disfriz oculta hasta propietarios.

—**Gran Teatro.**—La compañía que ocupa el coliseo de la calle de la Alegría dispone para estas noches escogidas funciones, con lo cual dá muestras de atención con el grande abono que ha alcanzado.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente.—Central 971 pesetas y 55 céntimos.—Puente, 208'30.—Pretorio, 650'64.—San Sebastian, 361'80.—Victoria, 254'54.—Matadero, 620'73.—De las 3067 pesetas y 56 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1474'30.—A la provincia y Municipio 1474'28.—Adicionadas, 118'98.

—**La buena obra.**—Se está procediendo con actividad á resanar el empedrado de las calles de la Madera alta y

baja, y otras inmediatas al real de la feria, alguna de las cuales lo pedia ya con mucha necesidad.

—**Iluminación.**—Por causa del mal estado del piso, se suspendió anoche la prueba general del alumbrado del real de la feria, cuyo acto tendrá lugar esta noche á las diez.

—**Sonrisas.**—Es de mi amada, la especial sonrisa,—algo que me sublima, me enamora, el rayo más brillante de la aurora,—el suspiro más suave da la brisa.—Cuando se encuentra el ánimo infeliz, —y el rocío en el prado perlas llora,—una sonrisa suya me enamora,—y el delgel del amor su estancia avisa.—Del primer rayo, á mis sentidos—llega, para prestarme dulce calma—resucitando en mí, placeres idos.—No busco del martirio horrible palma,—sí de su voz los ecos bendecidos,—y la sonrisa, eterna de su alma.

—**Viajeros.**—En el tren correo de ayer llegaron á esta capital los señores Llorens y Francos, á quienes saludaron en la estación de los ferrocarriles gran número de sus correligionarios políticos.

—**Ojo!**—Como es muy posible que con motivo á feria se descuelguen por Córdoba algunos timadores y tomadores, con objeto de hacer su Agosto á costa de los incautos, bueno será tambien que por los cuerpos de seguridad y vigilancia, auxiliados por la Guardia municipal, se tenga mucho ojo para evitar hagan aquellos uso de sus habilidades.

—**Captura.**—Han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción de Aguilar, dos individuos que en el cortijo llamado del Chato, en aquel término, quemaron una encina con intención de convertirla en carbon.

—**Real orden.**—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una resolución que en lo sucesivo no se destinen nuevamente á sus armas respectivas á los capitanes y subalternos que, hallándose prestando sus servicios en otros institutos distintos del de su procedencia, les fueran reclamadas deudas contraídas en su anterior situación, cualquiera que sea la época en que tenga lugar la reclamación.

—**Subasta.**—El 30 se subasta el arriendo del arbitrio establecido en Puente Genil sobre ocupación de la vía pública.

—**Efemérides.**—Hoy.—1341.—Nicolas Rienzi establece el tribunal de Roma.—1392.—Muere don Juan I de Aragón.—1536.—Ejecución de Ana Bolena.—1681.—Apertura del canal de Languedoc (Francia).—1702.—Felipe V de España toma posesión del reino de Nápoles.—1840.—Establécese el bloqueo de Morella, ocupada por los carlistas.

—**Cámara de comercio.**—Extraído de los acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión ordinaria celebrada anteanoche. Dióse cuenta de una comunicación del Presidente señor Carreño, participando su ausencia de esta capital con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, acordándose, en su vista, que el vocal de más edad ocupase la presidencia interina, recayendo en el señor don Vicente Luque Baquerizo, secretario general de la Corporación y para este cargo el vocal más joven señor don Carlos Carbonell, pero, no encontrándose presente dicho señor fué designado el señor don Antonio Caro. Visto por el resultado de los informes tomados por la secretaría que los once comerciantes presenta-

—¡Ea! pues guíanos, amigo, al jardín, repuse yo gravemente, haciendo una seña al aturrido conde para que reprimiese la risa, pronta á estallar de sus labios.

—Venid, escolentísimos, yo guiaré á vuestras mercedes. ¡Por aquí!... ¡por aquí!...

Y nos enderezó hácia la puerta del centro.

Ei jardín era un gran corralon cerrado por una baja cerca, que contenía un terreno en parte pedregoso y desigual. Sin embargo, la cerca, á estilo de nuestros pueblos meridionales, estaba tapizada de lozanos naranjos y limoneros, de cuyas ramas enjardinadas pendían magníficos ramilletes de su riquísimo fruto, color amarillo y fuego; y en la inculta tierra reverdecía galana yerbecilla, entremezclada de margaritas blancas de irides salvajes. En un rincón del testero de entrada veíase un monton de podrido estiércol; en el otro, un enverjado de largas cañas servía de gallinero á multitud de gallinas y polluelos.

señoría, ni tengo la honra de... conocer á esas altas damas... de quienes me habla, pero... lo que sí puedo asegurar á sus excelencias, es que... nunca me falta una docena de botellas de esquisito caldo... para ocasiones extraordinarias como esta...

—Amigo, ¿cómo te llamas? pregúntele yo después de concluir con un buen trozo de jamón y medio cabritillo asado.

—Pedro García, para lo que gusten mandar vucencías.

—Y dime, ¿por qué has bautizado con el pomposo rótulo de—El Gran Capitán—tu humilde taberna?

—Es que... es que... y al pobre joven subíante vivimos colores al rostro: es que... cuenta la tra... ¡no!.. la tra... cuenta tra... dición, que en este mismo sitio ondeó el pendon de Castilla; el victorioso pendon plantado delante de la tienda de campaña destinada á nuestro Gran Capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba. Y tambien cuenta, señores, que... aquí se concertó con el santo

Estendió sobre la piedra un modesto pero blanquísimo mantel, cubriéndolo acto continuo con ricas lonjas de jamón dulce, un cabritillo asado, dos gazapillos en el cercano monte cazados, rojas cerezas y aterciopelados albaricoques, con mas una especie de conserva, aderezada por la mano del ingenioso dueño de aquel establecimiento. Fué coronado este delicioso servicio con varias botellas de espirituoso vino de Jerez y Málaga.

—¡Vales un Perú, muchacho! prorumpió el conde, haciendo, después de invitarme, honor á aquellos apetitosos manjares, honor al cual yo no me quedaba zaga. ¡Pardiez! prosiguió; luego tambien guardan tus bodegas ese néctar de los dióses que destinan las enzarzadas vides de nuestro dichoso país?... ¡Ea pues! nuevo Ganímedes, te pido me escancies el vino á falta de una hermosa Hebe que nos embriague con sus miradas, evitando los celos de la alta-nera Juno.

—Señorito... no comprendo bien á su

Una corpulenta higuera de anchas hojas y extendidas ramas daba sombra á uno de los lados laterales; y al frente vadian la parrá de verdes tallos y jugosos pámpanos, los delgados troncos de algunos frutales de poca edad, agrupados en torno de un cuadro de hortalia. Y en uno de los ángulos del opuestotestero, un caño de agua límpida y cristalina, brotando, al parecer, del mismo muro, caía en un receptáculo de tosco ladrillo, y escapándose por un agujero practicado al pié del pilon, corría á refrigerar el pobre plantío de aquel desaliñado vergel. Llamaba la atención en el ángulo contrario un pequeño conador formado de delgadas estacas atadas, que encorvándose y uniéndose á cierta altura, concluían en una especie de cruz ó truncada flecha.—Las azules rosáceas campanillas; los rosales de flor; la trepadora enredadera; las tantas guirnalda esmaltadas de diminutos pajaritos de canario color; las pupilas y abigarradas caracolas, subidos y enlazándose en rededor del rústico

dos por el señor Triguillos, para ingresar como socios de la Cámara, reunen todas las condiciones prevenidas por el Real Decreto de organización de estas Asociaciones, se acordó su admisión y que se les participe esta resolución, empezando á contribuir con las cuotas correspondientes desde el mes de Junio próximo. Dada cuenta de una circular del Ministerio de Estado, en la que se manifiesta á la Cámara que la Compañía Trasatlántica ha realizado un convenio con el Gobierno de la República de Costa Rica, por el que, á cambio de que nuestros vapores correos toquen, cuando menos, una vez al mes en el puerto de Limon y conduzcan la correspondencia de aquel país, rebajan un cinco por ciento en los derechos de Aduanas á todas las mercancías que se importen por el expresado puerto, y se acordó haber visto con satisfacción el convenio de ambos países, por las ventajas que de esto pueden resultar para la producción nacional. Se dió lectura de una exposición que la Cámara de Cete, dirige al Embajador de España en París; á varias comunicaciones á las revistas y memorias que remiten otras Cámaras, recaeando el acuerdo procedente á esta clase de documentos. Presentado por el señor Luque Baquerizo el modelo para los títulos de los socios de la Cámara, fué aceptado por unanimidad, acordando se haga una tirada de 300 ejemplares, por la cantidad de 339 reales, precio propuesto previamente.

Exposición.—A las ocho de la mañana de hoy empezará la Exposición de ganados, y el Jurado calificador juzgará á quienes se les ha de adjudicar el premio.

A la perrera.—Por el guardia municipal, de la calle de Claudio Marcelo, fué ayer enchiquerado un mendigo que tendido en el suelo disfrutaba de una dosis alcohólica respetable. Es decir; que era una mona de respeto.

Suscripción.—El BOLETIN del Obispado publica en su último número la lista de lo recaudado en la Secretaría de Cámara para la limosna con destino á los Santos Lugares.

Café.—En el trayecto que media entre la ría y la primera fuente de los jardines de la Agricultura, se están llevando á cabo los trabajos de instalación de un café restaurant, cuyo local se espera será amplio y ofrezca comodidad á los concurrentes á aquel pintoresco parage.

Toldo.—Se ha colocado uno en la calle Conde Gondomar, desde la Farmacia de nuestro estimado amigo señor Marin á la calle de los Leones. Nos parece muy bien, y si siguen hasta la calle del Gran Capitan y otros puntos, mejor.

Toros.—Desde anteaer se encuentran en las inmediaciones de esta capital los que han de lidiarse los dias 20 y 21 del corriente. El ganado de Miura es mas pequeño y de menos respeto que el de don Anastasio Martin, pues el de este ganadero, por su excelente lámina y buena armadura parece reunir mejores condiciones para la lidia.

Jurado.—Celebrada ayer la reunión de expositores en el Consejo de Agricultura para el nombramiento de jurados en el certámen de ganadería que habrá de verificarse hoy á las ocho de la mañana, han resultado elegidos para el examen y calificación del ganado caballar y asnal don Francisco Suárez Varela y don Antonio Fernández Barbudo; para el ganado vacuno don Domingo Sánchez y don Manuel García Bartolomé, y para el ganado menor don Rafael Vallejo y don Manuel Casas Alcaide.

Hecho escandaloso.—Hace cuatro noches que un hombre y una mujer, vecinos de la calle de Alfonso XII, contrajeron matrimonio en uso de su perfectísimo é indiscutible derecho. Entre ellos, hay alguna diferencia de edad, y á cierta parte de vecinos les ha parecido muy mal el enlace y allí fué Troya. Desde aquella noche porción de personas, provistas de cencerros enormes y de otros instrumentos de gran ruido, se entretienen en molestar al nuevo matrimonio, quizá porque no consultó el asunto con los autores de este escándalo. En una población que se precia de culta, será muy gracioso el espectáculo, pero no puede pasar de modo alguno la continuación de este alboroto que no dá la mejor idea de los que entretienen sus oídos en contra del prógimo. Los agentes de las Autoridades, no deben tolerar estos abusos que pueden traer consigo algun serio conflicto.

Disposición.—Se ha ordenado á los gobernadores de provincia pasen nota de los individuos detenidos, que no hayan sido alistados en los sorteos de quintas, á los Municipios de los pueblos en que debieran haber sido comprendidos, y poner los prófugos á disposición de las autori-

dades que les hayan declarado serlo; no deteniendo por más de 24 horas á los mozos que los sean por no haber sido incluidos en algun alistamiento.

Huésped.—Ayer debió llegar á esta capital el general Primo de Rivera, procedente de Mércia, para pasar los dias de fiera al lado de sus amigos los Excelentísimos señores Condes de Casillas de Velasco.

Vayan cayendo.—El cuerpo de Seguridad detuvo anteaer á tres pájaros que habían estendido el vuelo en esta capital. Nada, caballeros, la fiera es menester que la hagamos con toda limpieza.

Uniformidad.—Los acreditados fondistas señores Puzini hermanos han mejorado el aspecto foral de su hermosa instalación de la fiera, dándole el carácter árabe de las tiendas.

Regreso.—Lo ha efectuado en el tren correo de ayer, procedente de Madrid, nuestro querido amigo el señor don Juan Tejón y Marín.

Hallazgo.—Ayer no se encontraron los guardias municipales llave alguna extraviada en la vía pública. En cambio, en la oficina del cuerpo hay un resguardo del Monte de Piedad, para que su dueño lo reclame.

¡Qué barbaridad!—En la calleja de Graeca, fué detenido anteaer un hombre al que se le recogió una navaja. Por lo que fué la detención, en el juzgado se lo dirán. Y aquí del epigrafe.

Reunión.—La que ha de celebrar el partido democrático progresista de esta capital, y á la que asistirán los señores Lahoz y Francos, tendrá lugar esta noche á las ocho y media, en el Teatro principal.

Atención.—Debido á la del digno Presidente del Círculo de la Amistad señor don Jaime Aparicio, hemos recibido atenta comunicación y á ella adjuntos billetes para asistir á los cuatro bailes que prepara en la grandiosa tienda del real de la fiera, para los dias 20, 21, 22 y 27 del actual, á las once de la noche. Dámosle las gracias.

Animación.—Grande es la que se advierte por todas partes, notándose ya un gran número de forasteros, y estando muy concurrido el real. Anteaer tarde se hallaba poco menos que en los dias de mercado.

Guías.—Se ha establecido en el real de la fiera un local adecuado para la expedición de guías de ganado, por la inspección de vigilancia.

Cogida.—En la corrida de toros verificada anteaer en Barcelona, fué alcanzado por el quinto, de la ganadería navarra de don Clemente Zapata, el arrojado espada Salvador Sánchez, Frascuelo, que recibió una herida de ocho centímetros en el antebrazo derecho. Durante la lidia del tercer toro también fué cogido, aunque sin consecuencias. Aunque la herida no sea de gravedad, creemos que por lo menos le impedirá tomar parte en las corridas que han de jugarse mañana y pasado en nuestra plaza de toros.

General.—El señor Lopez Dominguez parece vendrá á Córdoba uno de estos dias, dirigiéndose despues á Madrid.

Pensamiento.—No está el mal en el uso de las cosas sino en el abuso de ellas.

Término.—Mañana espira el dardo por el Ayuntamiento de esta capital para la cobranza del cuarto plazo de los que están encabezados por el consumo.

Cantar.—Al mirar tus negros ojos—siento aumentarse mi afán—porque en ellos veo la imágen—de tu negra deslealtad.

Cuenta.—La municipal de Guadalcazar el segundo trimestre de este ejercicio, contiene como cargo 12.687 pesetas y 83 céntimos, y como data 5.732 y 70.

En la Victoria.—Me alegro encontrar á usted aquí para declararle mi amor. Mientras nada posea no me atreví, pero he estado ahorrando para la fiera, y por eso me atrevo ya.—Bien, pero antes de contestarle necesito mi saque de una duda.—¿Cuál? ¿Podré saber cuánto es lo que usted ha ahorrado?

Los Duques de Montpensier.—Los señores duques de Montpensier llegarán á Madrid, de paso para Francia é Italia, el 5 de Junio por la mañana: visitarán á su hija la infanta doña Eulalia y á su hijo el infante don Antonio, y aquel mismo dia tomarán el Sud-Expres que sale á las dos de la tarde.

Matricula.—La del subsidio de Guadalcazar está de manifiesto hasta el 22 en aquella villa.

A los cosecheros.—Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, la

grande presión que egercen, facil extracción de los líquidos y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan. Su inventor, don Juan Cousinou, las ha dotado últimamente de un nuevo aparato denominado trasmisor, combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar las presiones, consiguiéndose por este útil procedimiento que puedan funcionar por hombres, caballerías ó máquinas de vapor. Además, por este medio se obtiene una marcha completamente uniforme y sin choque de ninguna especie. En los almacenes del señor Cousinou, domiciliado en Sevilla, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el examen del público. Son aplicables á la molienda de aceituna, pisadora de uvas y desmenuzadoras de orujo; expendiéndose tambien movimientos para rulos, bombas de trasiego y riego, arados, ventiladores y máquinas para labrar el corcho. Dicho señor, que goza del privilegio exclusivo de invención por sus prensas simples y alternativas, remitirá gratis el catálogo con la lista de los compradores á las personas que lo soliciten.

Servicio telegráfico.—En Madrid se encuentra detenido, por no haber podido ser entregado á su destinatario, un telegrama dirigido desde Córdoba á doña Ramona Osorio, Postigo de San Martín, 2.º, izquierda.

Gran parada.—El jueves, cumpleaños de S. M. el rey don Alfonso XIII, revistó en gran parada el capitán general de este distrito las fuerzas de la Guarnición de Sevilla, compuesta del Regimiento de Soria, id. de Granada, batallón cazadores de Segorbe, regimiento de ingenieros, id. de artillería y el de caballería de Alfonso XII. La línea era mandada por el general segundo cabo Excmo. señor Conde de Casillas de Velasco. El acto empezó á las siete de la mañana. El Capitán general señor Rodriguez Arias quedó satisfecho del buen espíritu de disciplina y compostura de las tropas. Mas tarde hubo recepción en la Capitanía general.

Bien distribuido.—El señor don Santiago Alonso y García, secretario de la Diputación provincial de Málaga, ha sido agraciado con 5000 duros en el último sorteo de la Lotería Nacional. Sabemos además de una jóven costurera á quien han tocado 20000 reales, que iba á ser demandada de un momento á otro judicialmente por el pago de una máquina de coser, que le servía para ganar el sustento, y el de su anciana madre y tres huérfanos hijos de una hermana, á los cuales por muerte de ésta habia recogido la pobre jóven. Un criado de servicio ha ganado 25000 reales y sumas de 10 y de 12000 reales, otros sirvientes y jornaleros.

Visita.—Va á girarla al Arciprestazgo de Carmona el ilustre Cardenal Arzobispo de Sevilla Fray Zeferino Gonzalez.

El sarampión.—Toma incremento la epidemia de sarampión en Cijuela (Granada) donde los atacados de ambos sexos ascienden al asombroso número de 200. Hay casas en que se cuentan 4,5 y 6 enfermitos. Y no es solo á niños de uno á doce años á quienes invade dicha epidemia, sino que vá ya pasando á los adultos.

Fondo.—Del de calamidades se han otorgado 3.000 pesetas á la ciudad de Ecija.

Viaje.—El de S. M. la reina se hará desde Barcelona á Valencia por mar probablemente, é irá escoltada por las escuadras extranjeras que se están reuniendo en aquel punto.

Oscilaciones terrestres.—Son estos dias frecuentes en Málaga, aunque poco intensas. No obstante esto, se halla preocupado bastante el vecindario.

Exposición.—Han hecho una á las córtes, con cuatro mil firmas, los comerciantes é industriales de Sevilla, pidiendo la supresión de los consumos y rebaja en las contribuciones.

Tormentas.—Han descargado estos dias varias en Jaen, especialmente en Escañuela, donde han causado grandes daños las inundaciones.

Apertura.—Mañana solemnizará el Ayuntamiento de Barcelona la apertura de la Exposición repartiendo 50.000 pesetas entre los pobres y dando 1.500 á cada niño que nazca en dicho dia y 500 á cada niña.

Desgraciado.—El Martes se suicidó en la casa calle del Aldeve en Málaga, un jóven que tenia la salud muy quebrantada.

En el Gran Capitan.—Mira, amiga mia, aquel caballero es muy generoso. Figúrate que me ha señalado una pensión de 100 duros al mes.—¿Y te ha durado mucho?—Tres dias.

CHARADA

Prima dos tres de la fuente me dijo ayer un paleta, hay el dos tercia más grande que yo he visto en este pueblo.

Solución á la charada anterior CA-RA-ME-LO.

Santo Domingo, Enero 25 de 1880. Señor Dr. B. Goussard, Santo Domingo. —Muy Señor mio: Para los fines que pueden convenirle me apresuro hoy manifiestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curación realizada en mi merced á sus bondadosos consejos.

Hallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me habia llevado al último extremo, es decir al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religión. En ese crítico estado, fué que por consejo de Vd. tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los Sres. Lanman y Kemp, y despues de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal habia ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de las más perfecta salud.

Reiterando mis gracias. Soy de Vd. atento servidor, J. H. Prat.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

CASA DE BAÑOS.

El dueño de este único y acreditado establecimiento, anuncia á su numerosa clientela, que desde el dia se sirven toda clase de baños naturales y compuestos, minero-medicinales, así como las diferentes clases de duchas.

Será conveniente antes obtener la prescripción facultativa del número, tiempo y graduación del baño.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pedro Celestino, papa y confesor.—Mañana, Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, y San Bernardino de Sena, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, por doña María de los Dolores Blanco y Criado, viuda de Cabanés, por su intención y sufragio de sus difuntos.

SOLEMNE MES DE MARIA.

En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, al toque de oraciones: los domingos y dias festivos habrá sermón que predicará un R. P. misionero del Inmaculado Corazón de María.

Continúa en la Parroquia de la Agerquia el Mes de María; á las ocho de la mañana habrá todos los dias Misa rezada, y concluida se hará el ejercicio de dicho Mes: cantará un coro de niños.

Continúan en la Iglesia Parroquial de la Magdalena los ejercicios del mes de María todos los dias á las 6 de la mañana, despues de una Misa rezada.

Continúan en la Iglesia Parroquial de San Andrés, al toque de oraciones, los solemnes ejercicios del mes de María. Los domingos y dias festivos cantará un coro de niñas y habrá sermón á cargo alternativamente de los señores Rector y Coadjutor.

Continúan en la parroquia de San Pedro los piadosos ejercicios del mes de María; los dias de trabajo despues de una Misa rezada que se celebrará á las ocho y media, y los de fiesta á las oraciones.

En la Parroquia de San Juan se celebrará el mes de María á las ocho y media de la mañana.

Todas las tardes á las cinco y media con S. D. M. expuesto, se rezará el Santo Rosario, con Letanía cantada, siguiéndose una devota meditación y el ejercicio del mes.

Terminará con la Reserva, Bendición con el Santísimo, y piadosos cánticos á la Santísima Virgen.

Continúa el solemne mes de Mayo, en la Iglesia del convento de la Encarnación, todas las tardes á las seis.

Durante este mes de Mayo, las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, celebrarán en su iglesia solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen.

En la iglesia parroquial del Espíritu Santo, se celebrarán los cultos del Mes de María al toque de oraciones.

En la iglesia auxiliar de San Basilio se celebran los ejercicios del mes de María, dando principio al toque de oraciones.

Continúan al toque de oraciones en la

Iglesia de San Pedro de Alcántara el ejercicio del Mes de María.

Continúa en la iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad, á las siete de la tarde, los ejercicios del mes de María.

Continúan en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones, los ejercicios del Mes de Mayo consagrado á María Santísima.

Todos los mártres del año, media hora despues de oraciones, tendrán lugar en la Iglesia del suprimido convento de Capuchinos solemnes cultos en honor del Glorioso San Antonio de Pádua.

Hoy á las nueve y media tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Camilo Llacer y Gozalvez.

Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; por la mañana á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las cinco y media se tendrán los ejercicios de Estatuto, estando la plática á cargo del señor don Rafael Cubero, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

La Congregación de Madres Cristianas tendrá la Comunión general mañana, á las ocho, en la Real Iglesia de San Hipólito, y por la tarde á las cinco y media serán los ejercicios de costumbre.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana á las 7 Misa de Comunión general, y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, estará espuesto Su Divina Magestad en los dias 19 y 20 en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, costeados por varios devotos. Hay concedidos cuarenta dias de indulgencias por cada dia que se visite al Señor.

El domingo 20 de Mayo á las diez de su mañana habrá una solemne función con orquesta, á la que asistirá la Ilustre Comunidad de Párrocos, estando el sermón á cargo del Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Función para hoy (14.º de abono.)

La zarzuela en dos actos, titulada: Cádiz.—La zarzuela en un acto, *Coro de Señoras*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entradas, 50 reales.—Idem de tercer piso sin id., 20.—Palcos segundos sin id., 20.—Butacas con entrada, 10.—Delanteras de anfiteatro con id., 5.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 3.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraiso, 2 reales.

CIRCO GALLISTICO.

Aviso al público.

Por disposición de los aficionados serán las riñas de gallos la próxima fiera del modo siguiente:

Dia primero de fiera, jacas de 25 pesetas en adelante.

Dia segundo, pollos de 25 ptas. en adelante.

Dia tercero, lista general desde 5 pesetas.

Entrada general 3 rs.

PLAZA DE TOROS.

Grandes corridas de toros de muerte en las tardes de los dias 20 y 21 de Mayo de 1888.

Dia 20, seis toros de don Antonio Miura.—Dia 21, otros seis de don Anastasio Martin.

Espadas: Salvador Sanchez Frascuelo que alternará el dia 20 con Manuel Garcia *El Espartero* y el dia 21 con Rafael Guerra *Guerrieta*.

La plaza se abrirá á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media.

PRECIOS.—Sombra: Palcos con 25 asientos, 250 reales.—Asiento de cajon con entrada, 36'40.—Idem de barandilla de grada cubierta con idem 32'40.—Idem de última grada de tendido con id., 19'40.—Centro de grada cubierta con id., 18'40.—Centro de tendido con id., 16'40.—Sol.—Entrada general, 10'40.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

EL POLO NORTE EN CORDOBA.

fabrica de hielo

SITUADA EN LA FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL DETRAS DE LA ESTACION DEL FERRO CARRIL DEPOSITO AL POR MENOR, ALMONAS 17.

Hielo superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia, como por sus buenas condiciones higienicas, a precios convencionales dentro y fuera de la poblacion. Para los pedidos, dirigirse al dueño de la fabrica, Cousinou, hijo, en la misma. Los pedidos que excedieren de seis arrobas, se servirán a domicilio dentro de la poblacion. Los talones, devolviendo los embases (porte pagado) deberán remitirse por correo. Los no devueltos se cargarán en cuenta.

Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economia en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO

Cuesta de Lujan número 7.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 16

OPRESIONES NEURALGIAS

CATARROS CONSTITUCIONALES. Por los GRANULOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. - 2 FR. LA CAJA.

SOMBRERERIA

LORENZO MONTERO.

ARCO REAL NUM. 4.—CORDOBA.

En este establecimiento se confeccionan y componen toda clase de sombreros con la mayor perfección y puntualidad, tanto para caballeros como para niños, á precios sumamente baratos.

NO EQUIVOCARSE

ARCO REAL NUM. 4.—JUNTO A LA AUDIENCIA.

RELOJERIA

DE

Pascual de Gregorio y Cia

2, AMBROSIO DE MORALES, 2 CORDOBA.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Restaurant

DE

JOSÉ ARÉVALO

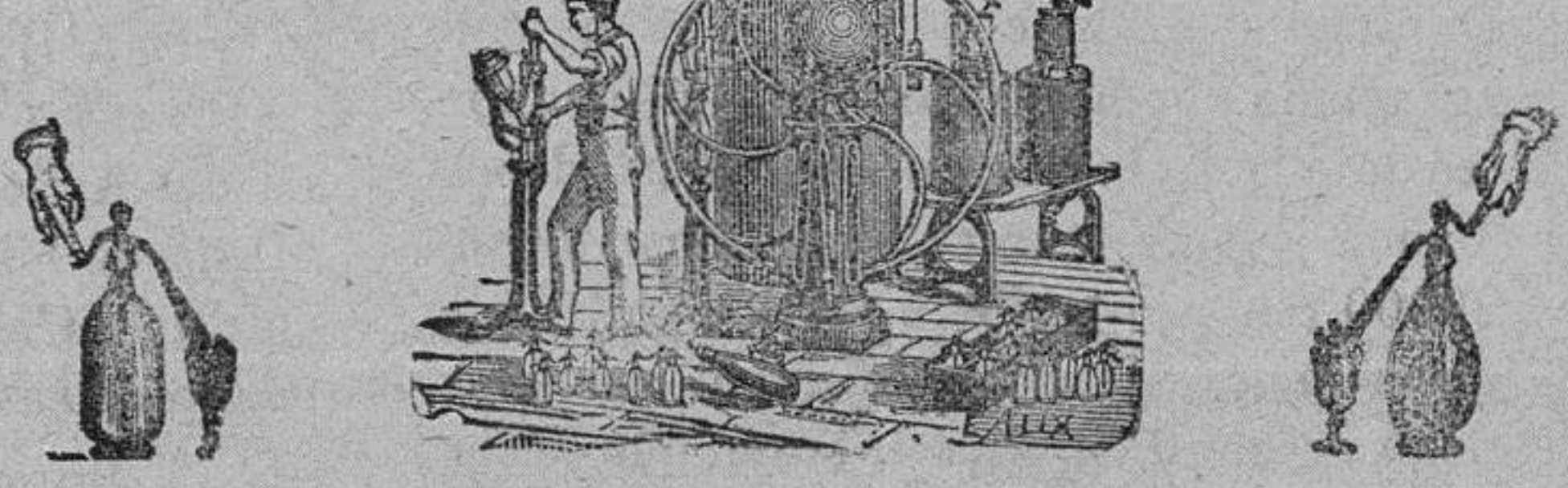
PLATA 8-CORDOBA

Servicio permanente en almuerzos y comidas á precios económicos. Vinos y licores escogidos.

Aparatos Continuos para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables. 9 Diplomas de honor de 1869 á 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Tolosa, 1887.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y Cia, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boineod, PARIS

Centro de adelantos Agrícolas

DE

FRANCISCO TROTTER

DEPÓSITO EN SEVILLA

Triladoras acreditadas «Clayton» Inglaterra, 48.000 reales. Segadora atadora con 50 libras guita, 6.160. Segadora continental número 2, con resultados sin igual, 2.540. Hay vendidas más de 500. 2 mulas ó bueyes las llevan fácilmente. Segadora y Guadañadora, combinada número 7, 3.000. Guadañadora números 6 y 7, muy conocidas para los Eriales, 1.960. Molino á mano triturador, para toda clase de granos, 500. Máquinas fijas, en fijas, Calderas, Prensa para aceite, Molino completo harinero, Locomovil, Arados, Aventadores, Máquinas especiales para limpiar los cereales y para Molino Harinero, Alambre para cercados. Gradas, «Rastro Hacme», etc., etc. Desgranadoras de maíz á mano y para vapor. Triladora de 10 caballos. Hay una en perfecto estado, que se vende por la mitad de su precio, por cesación de labor. Catálogos y lista de compradores gratis á quien los pida, á mi representante.

José María Clot,

Moros 12

CÓRDOBA

VELOCIPEDOS

En el depósito de velocipedos de Francisco de la Torre, calle Herreria del Ray número 11, Málaga, solo quedan ya de venta, los aparatos siguientes, de locomoción rápida y económica:

Un precioso «Sociable» de lance para señora y para caballero. Precio, rs. 2.200.

UNA bicicleta de gran seguridad y gran velocidad. Precio, rs. 1.200, también de segunda mano.

OTRA bicicleta sistema «Quadrant», sin estrenar. Precio, rs. 2.300. Estos precios son fijos.

Garantizo que todos estos aparatos, construidos en Inglaterra, son de construcción moderna y propios en refuerzo, para usarse en nuestras carreteras.

Están en magníficas condiciones para usarse enseguida, y se venden completos, con todos sus accesorios, consistentes en buenas linternas, timbres, maletines, llaves y alcuazar.

Catálogos 50 céntimos de reseta.

No deben confundirse las bicicletas con los bicis de rueda grande delantera, pues las primeras son practicas, modernas y de gran seguridad, y son las que han dado nueva vida al velocipedismo en el Orbe entero. Los segundos son ya antiguos y nunca fueron prácticos en carreteras: deben, pues, solo adoptarse en pista de carreras, donde lucen mucho hoy, que tan elegantes y tan fuertes se construyen.

La bicicleta es la que se está adoptando en todos los ejércitos de las primeras potencias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escena, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excrosis, así como el Linfatismo, la Escrofalosa y la Tuberculosis. En Paris, Casa de FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENELECTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENELECTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Carganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de Fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Pelt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK. Trade Mark Registered. En Córdoba, don Antonio Giménez Barea, Librería 21.

DEPÓSITO DE VINOS de la propia cosecha DE RODRIGUEZ HERMANOS 55 calle de San Pablo 55.

Vino tinto de Valdepeñas superior á 24 reales arroba dentro de la población, para fuera 12 reales. Vino blanco de Valdepeñas superior á 24 reales arroba dentro de la población, para fuera 12 reales. Vino blanco de Montilla superior 30 reales arroba dentro de la población, para fuera 18. Vinagre de yema superior á 16 reales arroba dentro de la población. Desde 2 arrobas en adelante se pone á domicilio ó en la estación del ferro carril.

Papelaria y útiles de escritorio DE J. BALDOMERO ALAMO LETRADOS NÚM. 22 Córdoba

Numeroso surtido en libros, papel, sobres, plumas y porta-plumas, y todo lo concerniente á dicho ramo. Gran surtido en papel y pintura para la acuarela. Se vende un precioso espectáculo de óptica, con cristales de grandes dimensiones, el cual contiene una combinación de figuras de movimiento, que consigue atractivos para el público. Informarán, plaza de la Magdalena 5.

Desde San Juan próximo se alquilan una pequeña casa, calle Cruz Verde número 5, y dos casas principales muy estensas, con jardines y agua de pié, en la calle de la Madera Baja, próxima á la puerta de Hierro, teniendo una de ellas instalaciones para gas. Para verlas y tratar, calle del Buen Pastor, antes San Roque, núm. 14.

Se alquilan camas y habitaciones, para los dias de feria. En la calle Perez de Castro número 4, dan razón.

Se arriendan los pastos del lagar de Pequin desde el día, para los ganados caballar, mular, asnal y lanar, que quieran ir á pastar durante los dias de feria, y tambien para los que quieran seguir. Para tratar del precio con el arrendador del lagar, en la misma finca.

Se vende una haza de trigo con algun forrage, por quinentales á 30 céntimos de peseta en la haza, situada en la carretera de Trassiera, en el tercer kilómetro. A domicilio á 75 céntimos.

Se vende un faeton de cuatro asientos sumamente barato. Calle Osario 52.

Se venden boneteros y macetas de varias clases. Perez de Castro núm. 7.

Se venden macetas de todas clases á precios arreglados. Madera Baja 54.

Se venden palomos de cria aparados de diferentes castas. Darán razón José Rey 21.

Se hace almoneda de muebles y efectos de casa, en la calle de Gondomar número 5. Tambien hay de venta una bomba y una reja para ventana de calle.

Por tener que marchar su dueño de esta población, se vende un precioso carruaje brek casi nuevo, con sus guarniciones. Puede verse y tratarse á todas horas del día. Meson del Sol 17.

De la dehesa de Cuevas Altas, han desaparecido en la noche del 13 un caballo blanco, con más de 7 años y más de la marca, con el hierro B. en la na ga izquierda, y una mula parda de 7 años, más de la marca con el hierro de la ganadería en el cuello derecho fogueda del corvejon y menudillo derecho y una estrella de fuego en el ancon del mismo lado. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á su dueño Lodo número 3, se le gratificará.

Se venden tres perdigones de tres celos, calle del Cardenal Gonzalez número 114, antes Carrera del Puceno. Darán razón en la misma.

Se vende una bomba inglesa y una reja de ventana, con puertas de madera sin estrenar. Alameda de los Tejares, esquina á la Victoria, informarán.

En el taller de mármoles de Mariano Blancas, Tejares 38, frente al Gran Ca y itán, hay gran surtido de losas para pavimentos, escaleras, fuentes, lámparas para muebles y todo lo concerniente á este ramo á precios sumamente arreglados.

VILLAHARTA CASA DE HUÉSPEDES DE PEDRO MOLERO LOPEZ

Esta casa está situada á un kilómetro de la fuente de las aguas de dicho nombre, en la misma carretera con comodas habitaciones, y se admiten papilos á precios sumamente arreglados.

Se arrienda desde el día de San Miguel venidero, la dehesa llamada Zorraque, término de Hornachuelos, inmediata á la estación del ferro-carril á orillas del rio Bembezar. Se componen de más de 300 fanegas, poblada de encinas y chaparros. Para tratar con don Genaro Amigo, calle del Paraíso número 12, Córdoba.

La persona que se haya encontrado un pañuelo bordado con las iniciales C. C., desde las calles de Mascareñas, Portillo, Féria, Cruz del Rastro, hasta el corralón de la Ribera y lo entregare en la calle de Lineros número 54, se le gratificará.

Se vende una norieta catalana, propia para sacar agua y para maquina de pan, con engrane de hierro, de muy buena construcción, en buen estado y que ha servido para la m'quina de serrar de los señores Fideles. Para tratar Compás de San Agustín número 16.

Se venden para este verano, en el ruedo de Fernan-Núñez, 800 fanegas de tierra, 500 sembradas de rapsa, y las demás de barbecho: la persona que las quiera comprar, podrá pasar á verlas y á tratar con el encargado al efecto.

Se venden los pastos y espigaderos de los cortijos nombrados Zorreras y Ruidiaz, término de Fernan Núñez y la Rambla, con buenos aguaderos y con cabida de 1.250 fanegas de tierra. Para tratar en Fernan Núñez, calle Copada número 64, con Fernando Harina. Dicho terreno está hacedado.

Ama de leche.—Angustias Fernandez, de 28 años de edad, y de ocho meses de leche, desea tener colocacion. Dará razón en la posada de Santa Marta, el cosario de Montoro.

Se arriendan desde San Juan próximo, las casas calle Zapateria vieja números 26 y 28, Comedias 21, y Anab de la Magdalena 7. Se tratan en la calle Juan de Mena 3.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal calle D. Rodriguez número 85, con buenas habitaciones, cuadra, pajar, granero, dos pozos abundantes y casa de campo independiente de la principal. Puede verse de doce á cuatro de la tarde. Darán razón de precio y condiciones en la farmacia plaza de San Pedro, núm. 2.